

Iniciarán inspecciones en servicio de transporte en aeropuerto de Los Cabos

Posted on 4 de agosto de 2023 by Diario Humano



Será a partir del lunes 7 de agosto

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -En el marco de la reunión de trabajo de la Mesa Permanente y su Consejo de Vigilancia, celebrada en Los Cabos y encabezada por el subsecretario General de Gobierno, Isidro Martín Ibarra Morales, se dio a conocer que será a partir del próximo lunes 7 de agosto del presente año, cuando den inicio las inspecciones por parte de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), en dos puntos fijos dentro de las instalaciones del aeropuerto de ese municipio.

Al respecto, el subsecretario de gobierno, mencionó que estas inspecciones tienen como principal objetivo garantizar la seguridad y calidad de los servicios de transporte que se ofrecen a las y los usuarios de esta importante vía de comunicación en el estado.

Por ello, dijo, se reitera el llamado a la unidad, entre todas las partes involucradas, para impulsar las brigadas de revisión, ya que la colaboración entre autoridades y gremios de taxis es fundamental para asegurar que las prácticas irregulares sean erradicadas y que los servicios estén regulados de manera adecuada.

“Es importante destacar que este es el primer gobierno que brinda todo su apoyo, para llevar adelante el acuerdo de voluntades de autorregulación de las empresas transportadoras de turistas, conocidas como permisionarios federales. Estas empresas se han mostrado dispuestas a ser

vigiladas, revisadas, supervisadas y sancionadas por las autoridades de los tres niveles de gobierno y el gremio de taxis, a través de una plataforma de observación que detecte malas prácticas”, apuntó.

Asimismo, se abordó lo relativo a la aprobación del convenio marco regulatorio de transporte en Los Cabos, el cual tiene como objetivo principal lograr la recuperación del trabajo de los taxis, asegurando que operen en un ambiente regulado y justo, para ello, la Dirección del Transporte Municipal se comprometió a apoyar a los gremios de taxis, mediante un convenio de colaboración con 30 inspectores capacitados, uniformados, equipados y provistos de transporte y combustible; medida que busca fortalecer la capacidad de vigilancia y supervisión de las operaciones de transporte en la región.

Se estableció que las condiciones están dadas para iniciar el proceso de regulación de los permisionarios federales y poner fin a las prácticas informales o “piratas” en el transporte de turistas.

Al tiempo que se subrayó la importancia del respaldo de toda la sociedad en este proceso, ya que la nueva convivencia social se construye sobre la base de un transporte seguro y regulado, que contribuya a mantener la paz social en la zona.

Con estos acuerdos, se espera avanzar hacia una mejora en la calidad de los servicios de transporte, garantizando una convivencia armoniosa y segura para todos los ciudadanos y visitantes de San José del Cabo y Baja California Sur, concluyó Isidro Ibarra.